



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Marzo de 1.990

Expediente N° 8.012/90

RES. N° 019/90

VISTO;

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la cual la Prof. Olga Bixquert de Rivelli, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de esta Facultad, solicita reducción de su actual Dedicación a Semiexclusiva a partir del 1° de Abril de 1.990 y por el término de seis meses;

Que el Departamento de Física dió curso favorable a este pedido // previo compromiso de la Prof. Bixquert de Rivelli a desempeñar la actividad docente ya asignada para ese período, asegurando de esta manera / que la reducción de dedicación no afectará el normal desenvolvimiento / de las tareas planificadas por el Departamento;

Que la mencionada docente fue notificada de lo precedente, según / consta a fs. 1 de estos actuados;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 7 de Marzo de 1.990 (cuarto intermedio de la reunión del 28/2/90) resuelve otorgar la reducción de dedicación solicitada;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Prof. OLGA SUSANA BIXQUERT DE RIVELLI, a su / petición, reducción de la dedicación horaria en la que actualmente re- / vista, de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, llevándola a DEDICACION SEMIEXCLUSIVA a partir del 1° de Abril de 1.990 y hasta el 30 de Setiembre del corriente año.

...///



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

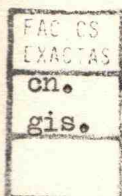
- 2 -

///...

RES. N° 019/90

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dicha reducción horaria se continuará atendiendo con la misma Partida Presupuestaria en la que venía revistando

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-




PROF. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas




DRA. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas